

ACTA N°. 8

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

DE LA COMPAÑIA TRANSOCE S.A.

En la ciudad de Quito, a los diez (10) días del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017), salvo la 78 DS, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la intersección de las Avs. 2 de Octubre C-122 y Hermanos París de esta ciudad de Quito, Ecuador Metropolitano; se tienen los siguientes acuerdos:

- MARÍA ZUMBA JULIO ALFREDO, por sus propios y personales derechos y en representación de (700,00) participaciones, en el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00).
- ZULIA GODOY ESTUARDO FRANCISCO, por sus propios y personales derechos y en representación de otro (30,00) participaciones, por el valor de veinticinco Pesos Ecuatorianos (25,00 - 99-00).

Attestado firmado al final de la acta, JULIO CÉSAR LOAIZA ROMERO

El Presidente informó que se encargó el informe legal a capital social en la contraria, dentro de quince (15) días y regresó el mismo el 10 de abril de 2017, correspondiente a la Junta General Ordinaria con el carácter de Unánime y la establecida en el Art. 233 de la Ley de Cooperativas, quedándose constante a lo anterior.

Los señores por unanimidad aprobaron aprobar y resolvieron lo siguiente Orden de Día:

1. Considerar y Resolver del Informe General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete (2017).
2. Considerar y Resolver del Presupuesto y el Plan de Recursos correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete (2017).
3. Elección de los miembros del organismo económico social para el ejercicio (2018).

El orden de día es aprobado por unanimidad en esta asamblea, luego de lo cual se pasó a votar el mismo.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA JUNTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017).- El Presidente pone en conocimiento de los socios el contenido del informe presentado por el Gerente General de la empresa, Dr. Julio Loaiza Martínez 2016a.

Luego de algunas intervenciones el informe se sometió a votación y aprobado en mayoría conforme a lo indicado presente.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DCECOSHS (2016).- El Director General informa a los socios del Estado de Situación y Bases de Resultados Integrados del Ejercicio Económico 2016, luego del análisis correspondiente del balance de Braulco y de Hidulcoza. Integradas comprendiendo que la empresa ha permanecido actividad, informando esperando que estos futuros resultados rendirán la adecuada ejecución de actividad.

No habiendo otra asunto que tratar, el Presidente de la Junta convoca un receso para la redacción de la presente Acta.

No habiendo más asuntos, por acuerdo entre los socios se da lectura de la Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión en virtud de las 18 horas.

Para constancia de lo acordado, firmar todos los socios en calidad de socio.



MARTIN ZUNIGA JULIO ALEJANDRO
TRANSCOE S.A.
SOCIO DIRECTOR GENERAL



ZUNIGA GODOY ESTUARDO FRANCISCO
TRANSCOE S.A.
SOCIO PRESIDENTE



JULIO CESAR LOZANO RONDON
TRANSCOE S.A.
SECRETARIO AD HOC